



Ministerio
del **Ambiente**



Sistema Único de Información Ambiental



GÚIA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENEDORES DE CARTÓN.

CATEGORÍA I





Fecha	Mayo 2013
Código:	CI-17
Versión:	1.0
Elaborado Por	Especialistas Ambientales, CAN MAE.
Revisado Por	Coordinadores Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental.
Aprobado Por	Subsecretaría de Calidad Ambiental – MAE Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación





GÚIA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENEDORES DE CARTÓN.

CATEGORÍA I.

1. INTRODUCCIÓN.

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: a) reducción en la fuente y b) reciclaje.

- a) Reducción en la fuente minimiza o elimina la generación de residuos
- b) Reciclado se utilizan materiales para modificar su forma o características y se pone a su disposición para volver a utilizarse.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuánto podemos aportar para minimizar la alteración del ambiente a través del buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que vayamos a realizar.

Esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.





2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD.

La presente Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) está dirigida a las personas cuyas actividades se establezcan en la fabricación de contenedores de cartón tales como: fabricación de cajas de fibras sólidas, fibra corrugada, cartón plegable, corrugado de cartón, latas y tubos de fibras, tambores y productos similares, contenedores no plegables de alimentos.

A través de la implementación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), se tiene la posibilidad de reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de cada uno de los trabajadores de manera individual, sin necesidad de sustituir o realizar cambios profundos en los procesos. Aunque el impacto generado pudiera percibirse como no significativo, la suma de cientos de malas actuaciones individuales puede generar resultados globales adversos, por lo cual se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o su reducción.

3. RECOMENDACIONES.

3.1 CONSUMO DE ENERGÍA.

- Valore el costo de los equipos con criterios ecológicos, no descartando productos que sean más caros pero que a la larga sean más beneficiosos al tener menor consumo.
- Forme e informe a los trabajadores para el ahorro energético dentro de su actividad.
- Estudie el consumo eléctrico por zonas para que se pueda realizar un plan de reducción de consumo donde sea más necesarios.
- Desconecte los equipos de la toma de corriente, cuando existan períodos de tiempo largos en los que no se trabaja.





- Sustituya, en la medida de lo posible, los equipos antiguos que no hagan un uso eficiente de la energía por otros que si lo hagan.
- Aproveche al máximo la luz natural durante el desarrollo del trabajo.
- Ajuste la iluminación a las necesidades del puesto de trabajo, tanto en intensidad como en calidad, ya que es un elemento de eficiencia energética.
- Incorpore sistemas de detección de movimiento para el encendido y apagado de las luces en las zonas menos transitadas.
- Limpie asiduamente los sistemas de iluminación para mejorar su rendimiento.
- Mantenga un plan de mantenimiento de toda la maquinaria para que funcione a pleno rendimiento.

3.2 CONSUMO DE AGUA.

- Establezca un programa de mantenimiento e inspecciones para garantizar la detección y reparación de fugas de los aparatos, revisión del funcionamiento de los elementos que permiten ahorrar agua.
- Realice un seguimiento del consumo de agua que se utiliza, instalando contadores de agua por las distintas zonas para determinar consumos por áreas y acometer estudios para la racionalización y minimización de los consumos de agua.
- Instale grifos con temporizador o sistemas de detección de presencia, para que no haya posibilidad de que queden abiertos.
- Limite la capacidad de las cisternas manteniendo la capacidad limpiadora con un ahorro de agua (descarga de 2 tiempos, bajo consumo, bajar la boya, introducir botellas con agua o arena).
- Reutilice el agua dentro del proceso productivo siempre que los protocolos de higiene lo permitan.
- Realice las operaciones de limpieza inmediatamente después de la utilización del equipo para evitar que la suciedad se reseque y por tanto se requieran mayores cantidades de agua.
- Procure que la cantidad de agua empleada en la limpieza sea la imprescindible.





3.3 GESTIÓN DE RECURSOS.

- Elija materiales procedentes de recursos renovables y obtenidos por medio de procesos respetuosos con el medio.
- Proporcione a los trabajadores información para la correcta utilización de los productos químicos empleados en la fabricación de contenedores de cartón.
- Compre materiales que en la medida contengan pocos o nada de envolturas o empaques de un tamaño adecuado.
- El producto terminado debe ubicarse en un sitio cubierto, donde no existan instalaciones eléctricas en mal estado, disponiendo de un extintor de fuego clase A (materiales sólidos como algodón, madera, papel) que se encuentre debidamente señalado.
- Mantenga vigente el permiso del Cuerpo de Bomberos.
- Dote de equipos de protección personal a los trabajadores y mantener registros de dicha actividad.
- Capacite a los empleados acerca del uso de extintores, situaciones de emergencia, así como el correcto uso de equipos de protección personal.

3.4 RESIDUOS.

- Disponga de contenedores adecuados para la segregación de residuos al alcance de todos. Es necesario que estos contenedores estén señalizados y en un lugar acondicionado a tal efecto.
- Mantenga bien cerrados los recipientes de productos como colas para que mantengan sus propiedades y evitar las emisiones difusas de COV's (compuestos orgánicos volátiles).
- Mantenga clasificados las tintas de impresión y productos químicos utilizados en el terminado de contenedores de cartón, para evitar fugas que puedan contaminar por derrames de líquidos o por evaporación.





- Gestione a través de gestores ambientales autorizados los restos de residuos sólidos procedentes del proceso productivo, especialmente los catalogados como peligrosos.
- Entregue los aceites empleados a un gestor ambiental autorizado.
- Cuento con contenedores apropiados para cada tipo de desecho teniendo en cuenta la elección del tamaño, peso, color, forma y material para garantizar una adecuada gestión de cada uno de ellos.
- Coloque los contenedores en zonas bien ventiladas, a cubierto del sol y la lluvia separados de focos de calor, y colocados de forma que no estén próximos aquellos productos que puedan reaccionar entre sí.
- Supervise periódicamente si los contenedores están disponibles y si las zonas de almacenamiento están en condiciones adecuadas.
- Realice en el origen la segregación, identificación y envasado de los residuos nunca mezclando distintos tipos de residuos entre sí.
- Forme a todo el personal para que conozcan todos los riesgos que una mala gestión de estos desechos puede ocasionar y cuál es su correcto manejo.
- Nunca vierta los residuos a la red de alcantarillado público.

